LPN Nº 79/2015 "ADQUISICION DE FORMULAS NUTRICIONALES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- ID Nº 300.033
ADENDA Nº 02 AL CONTRATO ABIERTO Nº 36/2016 – DE LA FIRMA INDEX S.A.C.I

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos facultados a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 295 de fecha 04 de Abril de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **INDEX S.A.C.I. Ruc Nº 80002742-6** , domiciliada en Boquerón 676 c/ Misiones de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Ernesto Benigno Wasmosy Schmidt**, con Cédula de Identidad N° 701.779 según Poder Especial Esc. Nº 804, otorgado por el Escribano José Luis Coscia Cueto Reg. Nº 107, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato de LPN N° **79/2015 "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Visto: La Nota D.G.G.I.E.S./ D.G. N° 831 de fecha 03 de abril de 2017, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita la Ampliación del 20% y establecer el Plazo de Entrega de los Ítems **1, 2, 6, 7, 10, 18 y 19,** al Contrato Abierto N° 36/2016, suscripto con la firma **INDEX S.A.C.I**, en el marco de la **LPN N° 79/2015 "ADQUISICION DE FORMULAS NUTRICIONALES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.**

Por Dictamen A.J. DGOC Nº 185 de fecha 04 de abril de 2017, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud; y las justificaciones para la misma; no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor

Que, por Resolución D.G.O.C. N° 295 de fecha 04 de Abril de 2017, se autoriza la Ampliación de hasta el 20% al Contrato Abierto N° 36/2016, y se establece el Plazo de entrega suscripto con la firma **INDEX S.A.C.I.,** en el marco de **LPN N° 79/2015 "ADQUISICION DE FORMULAS NUTRICIONALES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 5, 7 y 9 del Contrato Principal**, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.
El importe total ampliado, conforme a la Resolución, es por un monto de **Gs. 688.508.400** (Guaraníes seiscientos ochenta y ocho millones quinientos ocho mil cuatrocientos),

Ítem*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)**	Monto Total Ampliado (IVA incluido)
1	Formula semielemental con sacarosa	Gramos	Unidad	Alitraq	USA	220.080	730	160.658.400
2	Formula completa polimerica con fibra	Gramos	Unidad	Ensure	Dinamarca	396.000	185	73.260.000
6	Formula completa polimerica con fibra	Mililitros	Unidad	Jevity	USA / Argentina	600.000	88	52.800.000
7	Formula completa polimerica para diabeticos Liquido	Mililitros	Unidad	Glucerna	USA / Argentina	1.692.000	90	152.280.000
10	Formula Hipercalorica Hiperproteica Liquido	Mililitros	Unidad	Ensure Advance	USA / Argentina	1.344.000	110	147.840.000
18	Formula isotonica completa balanceada	Mililitros	Unidad	Osmolite	USA / Argentina	708.000	80	56.640.000
19	Formula Hipercalorica Liquida	Mililitros	Unidad	Ensure Plus Drink	USA / Argentina	474.000	95	45.030.000
TOTAL								**688.508.400**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.
El plazo de entrega de los productos será a **los 30 (treinta) días corridos** a contar a partir de la recepción de la Orden de Compra respectiva.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La Contratista deberá presentar la ampliación del monto de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10% del monto total ampliado.

INDEX S.A.C.I.

Ing. ERNESTO WASMOSY SCHMIDT
Director Titular

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 04 días del mes de Abril de 2017.-

INDEX S.A.C.I.

Sr. Ernesto Benigno Wasmosy Schmidt
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.